

Todos los centros de Salud de la región dispondrán en 2009 de teleoftalmología

Este sistema evitará el desplazamiento a la consulta de 6.000 pacientes diabéticos

SONIA BARRADO

LOGROÑO. Antes de que finalice 2009, la Consejería riojana de Salud prevé implantar en todos los centros de Salud de La Rioja la teleoftalmología, un novedoso sistema de consulta vía internet entre los médicos de familia y los especialistas de Oftalmología para el diagnóstico de patologías en la retina, en los casos de pacientes diabéticos.

Esta nueva prestación comenzó a funcionar el pasado noviembre en el Centro de Salud de Nájera y evitará que 6.000 riojanos al año tengan que desplazarse a la consulta del especialista, lo que aportará mayor comodidad a los pacientes diabéticos.

Rapidez en el diagnóstico

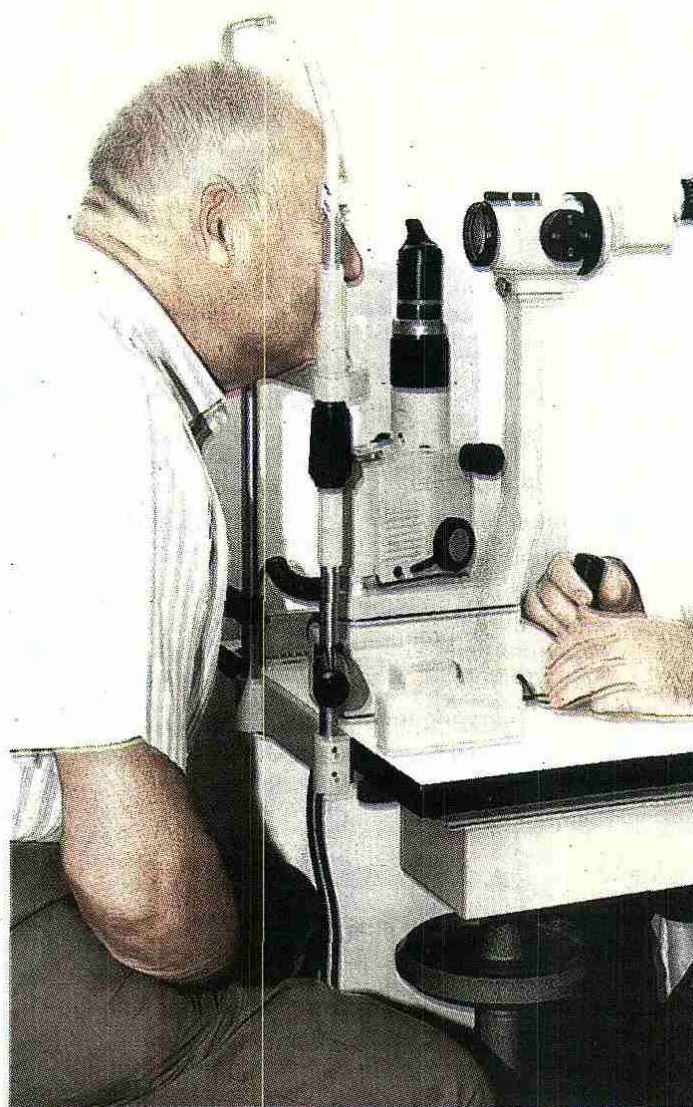
La Teleoftalmología otorga mayor rapidez en el diagnóstico, puesto que, a través de su médico de familia, el paciente obtendrá una valoración de su retina (en concreto, se trata de una complicación ocular de la diabetes, causada por el deterioro de los vasos sanguíneos que riegan la retina). Este nuevo sistema de consulta vía internet posibilita que el médico de Atención Primaria conozca el estado de la retina de su paciente realizado por un oftalmólogo, sin necesidad de que esa persona se desplace al hospital. El

proceso se inicia en la consulta del médico de familia, que es quien realiza la petición de interconsulta y continúa con la toma de fotos en el Centro de Salud mediante el retinógrafo y la descarga de las imágenes en el ordenador.

Mediante la historia clínica electrónica, se envían las imágenes por internet al especialista de Oftalmología, quien las interpreta, elaborando un informe con el diagnóstico y la pauta a seguir.

En caso de que el médico detecte patología retiniana o lo considere necesario, el paciente será citado, a través del Hospital San Pedro (situado en Logroño), en la consulta de Diabetes, con el objetivo de iniciar el tratamiento oportuno. Además de evitar numerosos desplazamientos anuales, facilitando el diagnóstico del oftalmólogo gracias al uso de las nuevas tecnologías, de aumentar la comodidad del paciente y disminuir los efectos secundarios (al no necesitar dilatación pupilar), así como agilizar notablemente la asistencia al ciudadano, la teleoftalmología supone una nueva prestación de los centros de salud riojanos que favorece la integración entre los dos niveles asistenciales de Atención Primaria y Especializada.

Para ello, ha adquirido tres



El nuevo método no necesitará dilatación pupilar

ABC

La Consejería de Salud ha invertido 78.500 euros para desarrollar el nuevo servicio en la comunidad autónoma

retinógrafos o cámaras fotográficas no midriáticas (sin dilatación de la pupila), y se está aprovechando la misma herramienta de la historia clínica electrónica, que ya se usa en la aplicación de la teledermatología.

La extensión de la historia clínica electrónica y los avances en sistemas de la información están posibilitando el desarrollo de la Telemedicina en La Rioja. Así, Salud desarrolló en los primeros meses del 2007 el sistema de Telecardiología, mientras que en diciembre de ese año puso en marcha la Teledermatología. Ambos sistemas de consulta se hacen vía internet y permiten que los médicos de los centros de salud puedan conocer el diagnóstico realizado por el especialista a su paciente, sin necesidad de que éste se desplace al hospital.